

Quito, 03 de mayo de 2013

SEÑORES SUPER INTENDENCIA DE COMPAÑIAS:

ING. EDGAR MAURICIO TEHANGA RHEA, ecuatoriano, mayor de edad, casado, domiciliado en esta ciudad de Quito, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía INTELLIGENT HARDWARE AND SOFTWARE S.A. "INTELWARE S.A. de la manera mas comedida acudo a usted, por lo que solicito y digo:

AUTORIZACION: Autorizo al Señor FAUSTO RAMIRO VELASCO CASTAÑEDA, con número de cédula de identidad 170977122-2, para que a mi nombre y representación realice todos lo trámites pertinentes especialmente para la obtención de la nueva clave que corresponde a mi representada y como expreso todo lo atinente y trámites en la SUPER INTENDENCIA DE COMPAÑIAS, para el perfecto desarrollo legal de la misma.

Atte.



ING. EDGAR MAURICIO TEHANGA RHEA



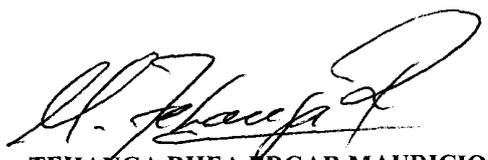
DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO
QUITO - ECUADOR

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

NUMERO: 2013-17-01-32-D02254

Ante mí, Doctor Ramiro Dávila Silva, Notario Trigésimo Segundo del cantón Quito, comparece el señor **TEHANGA RHEA EDGAR MAURICIO** en calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía INTELLIGENT HARDWARE AND SOFTWARE S.A. "INTELWARE S.A." de nacionalidad ecuatoriana mayor de edad, de estado civil casado y a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme presentado su cédula de identidad número **100167753-1** y bajo juramento declara que la firma constante en documento que antecede, es suya la misma que usa en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica. Para constancia firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial.- El presente reconocimiento no se refiere al contenido del presente documento, sobre cuyo texto no asume responsabilidad alguna esta Notaria.- se archiva copias.-Quito **TRES DE MAYO DEL DOS MIL TRECE.**

MFC


TEHANGA RHEA EDGAR MAURICIO
C.C. 1001677531




DOCTOR RAMIRO DÁVILA SILVA
NOTARIO TRIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN

